

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29 de mayo de 2003.
- b) Contratista: Carija, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 184.000,00 €.

Mérida, a 29 de mayo de 2003. El Secretario General P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2003, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación del servicio del “Seguro de flota de vehículos de la Junta de Extremadura adscritos a la Consejería de Obras Públicas y Turismo”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Expte.: SER2003052.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio del Seguro de flota de vehículos de la Junta de Extremadura adscritos a la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: nº 46, de 19 de abril de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 105.000 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 28 de mayo de 2003.
- b) Contratista: Banco Vitalicio de España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- e) Importe de adjudicación: 95.106 euros.

Mérida, a 29 de mayo de 2003. El Secretario General P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2003, sobre notificación de Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores en materia de Turismo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 14 de mayo de 2003. La Instructora, MERCEDES DE LA PEÑA RUIZ.